



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 17 / 18 / 19 Diciembre de 2022



DISPOSITIVOS

CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 12 pruebas, resultando 1 de ellas positivas en alcohol (administrativa).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

12,50 horas: De ayer domingo, en la C/ Moctezuma, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, identificaron y denunciaron a tres personas por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROLES DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se realizaron 4 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la C/ La Torre, en la C/ Marqués de la Hermida, en la C/ Gerardo Diego y en la C/ San Pedro del Mar, inspeccionándose 565 vehículos y formulándose 7 denuncias por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 6 denuncias por carecer de seguro, 26 por tener la ITV caducada, 4 por carecer de algún tipo de documentación y 7 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se corrigieron 12 infracciones y 3 vehículos fueron retirados con la grúa, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se corrigieron 6 infracciones y 3 vehículos fueron retirados por la grúa.

RUIDOS EN VIVIENDA

01,00 horas: Del pasado viernes, en la C/ Guevara, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. A..R., como responsable de una vivienda, por molestias de música en tono elevado, perturbando con ello el descanso de la vecindad.

01,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Fernández de Isla, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. A..S., como responsable de una vivienda donde se encontraban reunidas varias personas, por molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando con ello el descanso de la vecindad.

04,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Luis Quintanilla Isasi, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. L..J., como responsable de una vivienda, por molestias de voces, gritos y ruidos en tono elevado, perturbando con ello el descanso de la vecindad.

23,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Vargas, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. E..L., como responsable de una vivienda, por molestias de voces y del volumen de un televisor en tono elevado, perturbando con ello el descanso de la vecindad.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a los responsables de 7 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Ataulfo Argenta, por música en tono elevado, molestias al vecindario, incumplir las condiciones de la Licencia (reproduce música sin tener autorización para ello), no tener visible el cartel anunciador de Licencia y por no presentar la Licencia de Apertura.
- C/ Isaac Peral, por rebasar el horario de cierre.
- C/ Moctezuma, por no mantener limpia el área afectada por su actividad.
- C/ Pedrueca, por música en tono elevado y por molestias al vecindario.
- C/ Emilia Pardo Bazán, por música en tono elevado, molestias al vecindario y por no tener visible el cartel anunciador de Licencia.
- C/ Perines, por música en tono elevado, actuación en vivo sin presentar autorización y por no presentar la Licencia de Apertura.
- C/ Alcázar de Toledo, por música en tono elevado y por molestias al vecindario.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,00 horas: Del pasado sábado, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una furgoneta, Sr. D. B..A., quien momentos antes fue interceptado tras recibir una llamada en la sala del 092, informando que un conductor se encontraba realizando maniobras con su vehículo en dicha calle, con síntomas de haber ingerido bebidas alcohólicas. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

10,00 horas: De ayer domingo, en la C/ Rostrío, miembros de la Policía de Santander, dieron el alto a una furgoneta, al observar que mantenía una conducción irregular y que su conductor parecía menor de edad. Una vez identificado, se comprobó que efectivamente se trataba de un menor de edad, 15 años y que carecía del preceptivo permiso de conducción, por lo que se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir, siendo los hechos puestos en conocimiento de la Fiscalía de Menores.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

22,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Honduras, confluencia con la C/ La Universidad, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. C..M. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO:

20,50 horas: De ayer domingo, en la Avda. de Castañeda, una motocicleta cayó al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. P..D. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido en el lugar por la dotación de una ambulancia del 061, no siendo necesario finalmente su traslado a centro sanitario.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

01,55 horas: Del pasado sábado, en la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a un menor de edad, 17 años, por satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública (miccionar).

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE VENTA AMBULANTE:

11,00 horas: De ayer domingo, en la Plaza de la Esperanza, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a D^a. P..M., por realizar la actividad de venta ambulante sin la correspondiente autorización.

11,15 horas: De ayer domingo, en la Plaza de la Esperanza, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a D^a. E..H., por realizar la actividad de venta ambulante sin la correspondiente autorización.

11,05 horas: De ayer domingo, en la Plaza de la Esperanza, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. M..T., por realizar la actividad de venta ambulante de productos distintos a los autorizados y por no exhibir la necesaria autorización en la forma legal o reglamentariamente establecida.

11,10 horas: De ayer domingo, en la Plaza de la Esperanza, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a D^a. E..J., por realizar la actividad de venta ambulante de productos distintos a los autorizados y por no exhibir la necesaria autorización en la forma legal o reglamentariamente establecida.

INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA:

11,45 horas: De ayer domingo, en la C/ Carmen Amaya, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. L..F., por quemar restos de una poda sin autorización, generando gran cantidad de humo.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 4 personas por falta de respeto y consideración hacia los agentes actuantes, a otras 3 por causar desórdenes en la vía pública y a otra por alegar datos falsos o inexistentes en el proceso de identificación.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 3 perros por tenerles sueltos en la vía pública y/o no recoger sus excrementos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)